



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 255/2017
Bahía Blanca, 28 AGO 2017

VISTO

El contenido de la Res. DDCS 034/17, en la que se solicita a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular el pase al último plan de estudios vigente de la Licenciatura en Enfermería 2017 a la estudiante SABINA MARIEL KINTER DNI: 32.838.545.

El Calendario Académico de la UNS

Y CONSIDERANDO:

Que, la estudiante SABINA MARIEL KINTER DNI: 32.838.545 presentó una solicitud de pase al plan de estudios 2017;

Que, según el calendario académico de la UNS, el período de recepción de solicitudes de pase al último plan vigente se encuentra vencido;

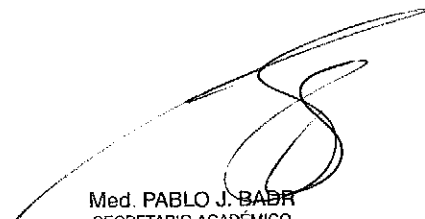
Lo aprobado en sesión plenaria el 23 de agosto;

Por ello:

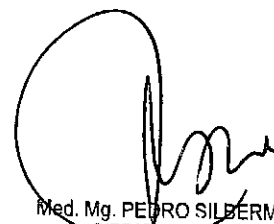
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º: Ratificar la Res DDCS 034/17 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2.º: Comunicar a los interesados y cumplido, archivar.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD